



DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
ACTA DE HECHOS PARA BAJA DOCUMENTAL SINIESTRADA
DGA/SD/003/2025

En la ciudad de León, Guanajuato, a las 08:00 horas del 05 de febrero del 2026, en las instalaciones del Patronato de Explora, situado en Circuito luxma con número #131, Polígono Industrial Jerez, León, Gto. y ante la presencia de la Lcda. Karla Vanessa Murillo Meléndez, Auxiliar Administrativo, con número de empleado 40128, Lcda. Yolanda Ibarra Munguía, Analista Administrativo/ Analista Técnico , con número de empleado 30992, Lic. Carlos Alberto Monzón Ayala , Analista Administrativo/ Analista Técnico , con número de empleado 25532 ,expedidos por la Secretaria del H. Ayuntamiento, adscritos a la Dirección General de Archivos; Lcda. Dulce María Molina Moreno, con número de empleado 3086, Coordinador de Programas de Dirección, C.. Ernesto González de Castillo Orozco, Mensajero, con número de empleado 3003, C. Juan Luis Rentería Bernal, Oficial de mantenimiento ,con número de empleado 221, C. Francisco Javier Hernández Ontiveros , Oficial de mantenimiento, con número de empleado 2157, , adscritos al Patronato de Explora; funcionarios que fueron designados para coordinar las acciones para baja de la documentación siniestrada y del cual se identifica con Gafete Institucional, expedido por la Dirección General del Patronato de Explora; de igual forma se encuentra presente en el presente la Lcda. Nancy Margarita Torres Morelos, , Auxiliar Auditor ,con número de empleado 20955, adscrita a la Contraloría Municipal quien se identifica con gafete institucional, expedido por la Contraloría Municipal; a fin de proceder a realizar la presente acta, con el objeto de consignar los siguientes:-----

HECHOS

Derivado de los siniestros ocurridos en pandemia SARS-CoV-2, en el año 2020, el cual se le asignó el número de expediente **DGA/SD/003/2025** y que fue dictaminado por el grupo interdisciplinario en fecha 03 de diciembre de 2025 , el cual en su punto segundo que a la letra dice "SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE ARCHIVOS DE CONCENTRACIÓN PARA QUE EN COORDINACIÓN DEL PATRONATO DE EXPLORA OPERE LA BAJA Y DESTRUCCIÓN DE LOS ACERVOS SINIESTRADOS ATENDIENDO A LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS QUE RESULTEN EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS QUE ESTOS REPRESENTAN", se procede a lo siguiente. -----

Se hace constar la presencia del personal que se menciona en supralineas para verificar que la documentación siniestrada que se encuentra en el patronato de explora, ubicada en Circuito Luxma , con número #131 , Polígono Industrial Jerez, y que la documental que es referida en el



oficio **EXPLORA/DG/0017/2025** se hace constatar que no sean utilizables para el Patronato de Explora , 28 Unidades Contenedoras (CAJAS), que serán depositadas en las Instalaciones del Relleno, CTR "El Verde" ubicado en Carretera León-Lagos Km. 18-5 en el predio "El Caracol", el 05 de febrero del 2026, según ACTA DE HECHOS PARA BAJA DOCUMENTAL SINIESTRADA **DGA/SD/002/2026** consta en el oficio **SIAP/DG/017/2026**, de fecha **26 de enero de 2026** , emitido por el Sistema Integral de Aseo Público de León (SIAP) y en el oficio **DGA/00052/2026**, emitido por la Dirección Archivos de Concentración.; Se fundamenta lo anterior en los artículos: 139, fracción XIV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como el 33 fracción VI y 80 fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Acto continuo se procede a verificar que los documentos motivos de la destrucción, sean depositados en unidad vehicular propiedad del Patronato de Explora con placas **GG-2096-C**, Como también en la unidad rentada a la empresa "**SAMUEL IGNACIO HERNANDEZ SANCHEZ**" con número de placas **GN-9729-D**, para que estos sean llevados al relleno sanitario para su destrucción. Se anexa evidencia fotográfica.-----

Posteriormente los funcionarios que se mencionan en supralineas se trasladan a las Instalaciones del Relleno, CTR "El Verde" ubicado en Carretera León-Lagos Km. 18-5 en el predio "El Caracol" donde se verifica la destrucción de los documentos y se recibe comprobante de la misma. Se anexa evidencia fotográfica e inventario. -----

CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la diligencia a las **12:30 horas del día 05 de febrero de dos mil veintiséis**, firmando al margen y al calce de la presente Acta, todos los participantes mencionados al inicio, para constancia y efectos legales o administrativos que correspondan.



DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
ACTA DE HECHOS PARA BAJA DOCUMENTAL SINIESTRADA
DGA/SD/003/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS	
Lcda. Karla Vanessa Murillo Meléndez Auxiliar Administrativo	
Lcda. Yolanda Ibarra Munguía Analista Administrativo / Analista Técnico	
Lic. Carlos Alberto Monzón Ayala Analista Administrativo / Analista Técnico	
PATRONATO DE EXPLORA	
Lcda. Dulce María Molina Moreno Coordinador de Programas de Dirección	
C. Ernesto González de Castillo Orozco Mensajero	
Francisco Javier Hernández Ontiveros Oficial de mantenimiento	
Juan Luis Rentería Bernal Oficial de mantenimiento	
CONTRALORÍA MUNICIPAL	
Lcda. Nancy Margarita Torres Morelos Profesionista Supervisor/Auxiliar de Auditor	

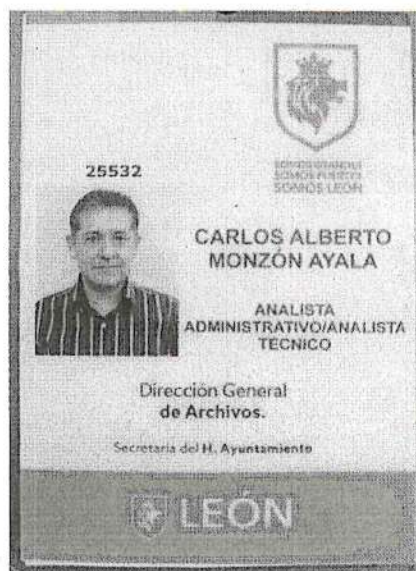
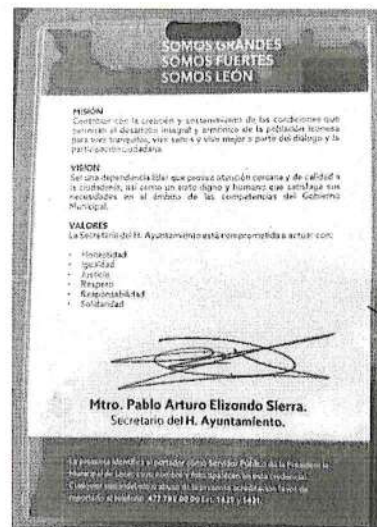


03/11/20

**LEÓN**
AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
ACTA DE HECHOS PARA BAJA DOCUMENTAL SINIESTRADA
DGA/SD/003/2025

Anexo 1.





LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027

**DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
ACTA DE HECHOS PARA BAJA DOCUMENTAL SINIESTRADA
DGA/SD/003/2025**

**SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN**

30992



**Yolanda Ibarra
Munguía**

**ANALISTA
ADMINISTRATIVO/ANALISTA
TÉCNICO**

**Dirección General
de Archivos.**

Secretaría del H. Ayuntamiento

LEÓN

**SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN**

MISSION
Contribuir con la creación y fortalecimiento de las condiciones que permitan el desarrollo integral y sostenible de la población leonesa por medio de proyectos, obras, acciones y servicios que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía.

VISION
Ser una dependencia líder que promueva atención eficiente y de calidad a la ciudadanía, así como un alto nivel de transparencia y rendición de cuentas en el ámbito de las competencias del Gobierno Municipal.

VALORES
La Secretaría del H. Ayuntamiento está comprometida a operar con:

- Honestidad
- Igualdad
- Justicia
- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad



Mtro. Mario Vazquez Cantú.
Director General de Archivos.

**SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN**



**TORRES
MORELOS
NANCY
MARGARITA**

No. 20955

**CONTRALORÍA MUNICIPAL
DIR. AUD. CONTABLE Y FINANCIERA**

LEÓN

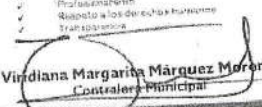
**SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN**

MISSION
Garantizar la legalidad, transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos a través de la supervisión, auditoría y explicación de las actividades y procesos de la administración pública municipal. Así como prevenir y detectar irregularidades, promover buenas prácticas, un alto nivel de integridad y asegurar que se cumpla la normativa vigente. Asimismo, incidir en la rendición de cuentas y la participación de la ciudadanía para el fortalecimiento de un gobierno transparente y de resultados.

VISION
Ser una institución reconocida por su eficiencia en el control y prevención de actos de corrupción, que implemente buenas prácticas institucionales, promueva un alto nivel de rendición de cuentas y fortalezca la participación ciudadana como un eje estratégico que consolida un gobierno íntegro, eficiente y cercano a la sociedad.

PRINCIPIOS Y VALORES

- ✓ Pluralidad
- ✓ Imparcialidad
- ✓ Integridad
- ✓ Lealtad
- ✓ Legalidad
- ✓ Profesionalismo
- ✓ Respeto a los derechos humanos
- ✓ Transparencia



Viridiana Margarita Márquez Moreno
Contralora Municipal





DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
ACTA DE HECHOS PARA BAJA DOCUMENTAL SINIESTRADA
DGA/SD/003/2025

3086

explora
Centro de Ciencias



DULCE MARIA MOLINA MORENO

Puesto:
COORDINACION DE PROGRAMAS DE DIRECCION

[Firma]
Autorización Dirección General

<http://www.explora.edu.mx>
Biv. Francisco Villa #202 Col. La Martinica C.P.37500 León Gto.

3003

explora
Centro de Ciencias



ERNESTO GONZÁLEZ DEL CASTILLO OROZCO

Puesto:
MENSAJERO

[Firma]
Autorización Dirección General

<http://www.explora.edu.mx>
Biv. Francisco Villa #202 Col. La Martinica C.P.37500 León Gto.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

2157

explora
Centro de Ciencias



FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ ONTIVEROS

Puesto:
OFICIAL DE MANTENIMIENTO

[Firma]
Autorización Dirección General

<http://www.explora.edu.mx>
Biv. Francisco Villa #202 Col. La Martinica C.P.37500 León Gto.

221

explora
Centro de Ciencias



JUAN LUIS RENTERÍA BERNAL

Puesto:
OFICIAL DE MANTENIMIENTO

[Firma]
Autorización Dirección General

<http://www.explora.edu.mx>
Biv. Francisco Villa #202 Col. La Martinica C.P.37500 León Gto.

[Firma]

[Firma]





**DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
ACTA DE HECHOS PARA BAJA DOCUMENTAL SINIESTRADA
DGA/SD/003/2025**



[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]





DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN
ACTA DE HECHOS PARA BAJA DOCUMENTAL SINIESTRADA
DGA/SD/003/2025

Boleta de Báscula		 PASA	
FOLIO:	8719385	CREDITO:	30 DIAS
Cliente	1 MUNICIPIO DE LEÓN		
Transportista	Camioneta	RUTA	66-2076-C
Tipo de Unidad	RESIDUOS MUNICIPALES	# ECO.	U-04
Tipo residuos	MUNICIPIO DE LEÓN		
Procedencia	CRISTIAN MENA	DESTRUCCION FISCAL	
Basculista	1.00	Operador	PRIMERA PASADA
PROMOTORA AMBIENTAL	VOL. M ³	05/02/2024 10:00	
DE LA LAGUNA SA DE CV		BRUTO 1,830 kg	
BLVD. AEROPUERTO #459		PESO DE SALIDA	
INDUSTRIAL SANTA JULIA CP. 37290		05/02/2024 10:36	
LEÓN, GUANAJUATO		TARE 1,520 kg	
Tel.: 2114904		NETO 310 kg	
Fax: 2114901			
R.F.C.: PAL-940723-AB1			



Inventario documental

Fecha de emisión: n/a
No. de transferencia: n/a

FO-SHA/DGA/DAT-DS01

Patronato de Explora.

Área generadora de la documentación:
Fondo: Municipio de León
Subfondo: n/a
Sección: n/a
Subsección: n/a

#Reg	Código de clasificación archivística	# Expediente	# Caja	Contenido	Periodo de tramite		Folios	Tomos	Valor documental			Vigencia documental			no. Transf.
					Apertura	Cierre			A	L	FC	AT	AC	Total	
1	n/a	n/a	1	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
2	n/a	n/a	2	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
3	n/a	n/a	3	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
4	n/a	n/a	4	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
5	n/a	n/a	5	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
6	n/a	n/a	6	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
7	n/a	n/a	7	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
8	n/a	n/a	8	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
9	n/a	n/a	9	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
10	n/a	n/a	10	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
11	n/a	n/a	11	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
12	n/a	n/a	12	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
13	n/a	n/a	13	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
14	n/a	n/a	14	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
15	n/a	n/a	15	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
16	n/a	n/a	16	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
17	n/a	n/a	17	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
18	n/a	n/a	18	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
19	n/a	n/a	19	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
20	n/a	n/a	20	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
21	n/a	n/a	21	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
22	n/a	n/a	22	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
23	n/a	n/a	23	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
24	n/a	n/a	24	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a
25	n/a	n/a	25	INGRESO, EGRESO, DIARIO.	1999	2009	n/a	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a	n/a

26	n/a	n/a	26	INGRESO, EGRESO, DIARIO	1998	2009	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a
27	n/a	n/a	27	INGRESO, EGRESO, DIARIO	1999	2009	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a
28	n/a	n/a	28	SERVICIOS OPERATIVOS- GRUPOS RESERVADOS	2001	2009	n/a	X	n/a	X	n/a	n/a	n/a

El presente inventario consta de 28 contenedores.

FORMULÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ


LIC. DULCE MARIA MOLINA MORENO

COORDINADORA DE PROGRAMAS DE DIRECCION.
ENLACE ARCHIVO


LIC. DULCE MARIA MOLINA MORENO.

COORDINADORA DE PROGRAMAS DE DIRECCION.
ENLACE ARCHIVO


MTRO. GERARDO IBARRA ARANDA.
TITULAR DEL PATRONATO DE EXPLORA.









Centro de Ciencias Explora

Acta de hechos baja documental siniestrada

En la ciudad de León, Guanajuato, a las 8:00 horas del 5 de febrero de 2025, la Lic. Nancy Margarita Torres Morelos, auditora adscrita a la Contraloría Municipal, se constituye en las instalaciones de la Bodega del Patronato de Explora, ubicada Circuito Luxma #131, Polígono Industrial de Jerez, de esta ciudad para atender la solicitud de apoyo para presenciar disposición final de documentación siniestrada, que realizo el Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez titular del Patronato de Explora, mediante oficio EXPLORA-DG-009-2026 de fecha 30 de enero, y oficio DGA/0052/2026 que realizo la Lic. Grecia Magaly Gómez Frausto encargada del despacho de Archivo de Concentración el personal actuante se identifica con credencial expedida por La Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Contralora Municipal a fin de proceder a realizar la presente acta, con el objeto de consignar los siguientes: -----

----- HECHOS -----

Se hace constar la presencia del personal para atender la solicitud de apoyo para para presenciar disposición final de documentación siniestrada de 151 cajas de documentación siniestrada del Centro de Ciencias Explora, en fechas extremas 1999-2009 con fundamento en los artículos 175 fracción XVII, Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 77, fracción II, así como el 80, fracción X del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Guanajuato. En la bodega constatamos que las cajas se encuentran resguardadas en la bodega ya están en bolsas negras y cinta canela debido a que la documentación presenta bacterias, hongos y moho. Cabe señalar que la enlace nos proporcionó copia simple oficio DGA/1255 y 1256/2025, el que notifica el acuerdo del dictamen de siniestro documental emitido por la Dirección General de Archivos en la que se instruye al personal respectivo para llevar a cabo la baja y destrucción documental; así como copia simple del oficio DGS/1515/2025 en el que se integra el informe de visita de verificación por parte de la Dirección General de Salud. -----

Derivado del requerimiento hecho por la auditora para que designe a los testigos de asistencia, la Lic. Dulce María Molina Moreno designada por el Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez para coordinar el seguimiento al proceso de destrucción, nombra al C. Ernesto González del Castillo Orozco y por parte de la Dirección General de Archivo la Lic. Karla Vanessa Murillo Meléndez quienes se identifican con credencial institucional y manifiestan prestar sus servicios como mensajero y Auxiliar Administrativo -----

Acto continuo se verifica que los documentos motivos de la destrucción, sean depositados en la unidad vehicular propiedad del Patronato de Explora con número de placas GG-2096-C, Como también en la unidad rentada a la empresa "SAMUEL IGNACIO HERNANDEZ SANCHEZ" con número de placas GN-9729-D, para que estos sean llevados al relleno sanitario para su destrucción. Se anexa evidencia fotográfica -----

Posteriormente, las unidades vehiculares se trasladan a las instalaciones del Relleno Sanitario CTR "El Verde", ubicado en la Carretera León-Lagos Km. 18.5, en el predio "El Caracol". En dicho lugar se lleva a cabo la verificación de la destrucción de los documentos, así como la recepción del comprobante correspondiente. Se anexa evidencia fotográfica e inventario para constatar el procedimiento realizado como el comprobante de pesaje con un total de 1810 kg. -----



**CIERRE DEL ACTA**

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la diligencia a las 12:30 horas del mismo día. Las personas que intervinieron en el presente acto firman al final del acta y al margen de todas sus hojas, para debida constancia.

Por el parte del Centro de Ciencias Explora

Lic. Dulce María Molina Moreno

Por la Contraloría Municipal

**Lic. Nancy Margarita Torres
Morelos**

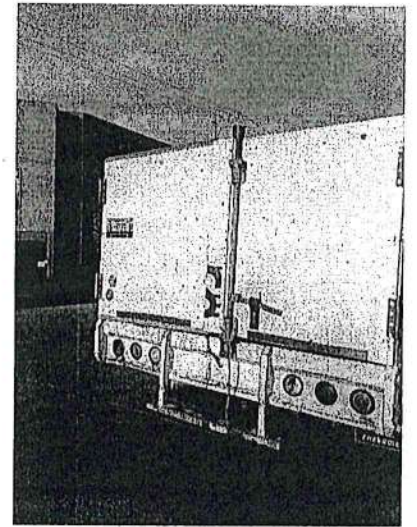
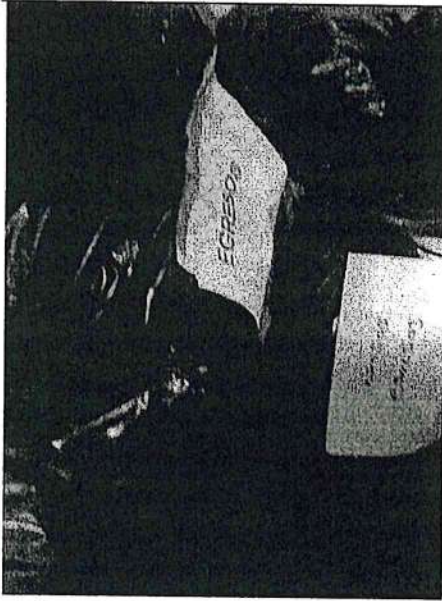
Por la Dirección General de Archivo
de Concentración

**Lic. Yolanda Ibarra Munguía Analista
Administrativo / Analista Técnico**

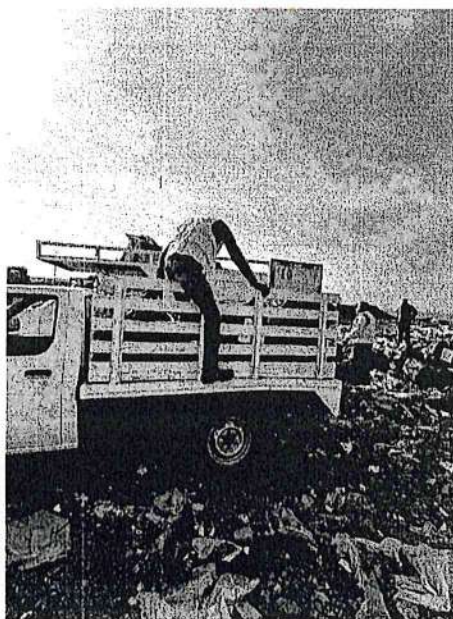
Testigos

**C. Ernesto González del Castillo
Orozco**

Lic. Karla Vanessa Murillo Meléndez



[Handwritten signatures and initials]



Apr
[Signature]
[Signature]

[Signature] [Signature]

Boleta de Báscula



00.061

FOLIO: R719365

CREDITO 30 DIAS

Nº 279227

Cliente 1 MUNICIPIO DE LEON

Transportista

RUTA

RM-2096-F:

Tipo de Unidad

Camioneta

ECO.

U-04

Tipo residuos

MUNICIPIO DE LEON

Procedencia

CRISTIAN NEHA

DESTRUCCION FISCAL

Basculista

Operador

FEDOTORA AMBIENTAL VOL.M³

DE LA LAGUNA SA DE CV

BLVD. AEROPUERTO #455

INDUSTRIAL SANTA JULIA CP. 37200

LEON, GUANAJUATO

Tel.: 2114900

Fax: 2114901

R.F.C.: PAL-940723-AG1

PESO 1.850 kg

PESO DE SALIDA

05/02/2006 10:36

TARA 1.520 kg

PESO 330 kg

Boleta de Báscula



FOLIO: 5719364

CREDITO 30 DIAS

Nº 279226

Cliente 1 MUNICIPIO DE LEON

Transportista

RUTA

RM-2722-D

Tipo de Unidad

Camioneta

ECO.

U04

Tipo residuos

MUNICIPIO DE LEON

Procedencia

CRISTIAN NEHA

DESTRUCCION FISCAL

Basculista

Operador

FEDOTORA AMBIENTAL VOL.M³

DE LA LAGUNA SA DE CV

BLVD. AEROPUERTO #455

INDUSTRIAL SANTA JULIA CP. 37200

LEON, GUANAJUATO

Tel.: 2114900

Fax: 2114901

R.F.C.: PAL-940723-AG1

PESO 4.950 kg

PESO DE SALIDA

05/02/2006 10:34

TARA 4.950 kg

PESO 1.500 kg

3086

explora
Centro de Ciencias



DULCE MARIA MOLINA MORENO

Puesto: **COORDINACION DE PROGRAMAS DE DIRECCION**


Autorización Dirección General

<http://www.explora.edu.mx>
Biv. Francisco Villa #202 Col. La Martinica C.R.37500 Leon Gto.

explora
Centro de Ciencias

Teléfono de emergencia:
477-449-19-23

No. IMSS:
53190152685

Tipo de sangre:
O+

Vigencia:
jun-26


Firma del Acreditado:



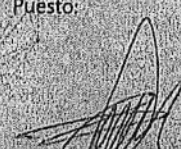
3008

explora
Centro de Ciencias



ERNESTO GONZÁLEZ DEL CASTILLO OROZCO

Puesto: **MENSAJERO**


Autorización Dirección General

<http://www.explora.edu.mx>
Biv. Francisco Villa #202 Col. La Martinica C.R.37500 Leon Gto.

Teléfono de emergencia:

477-164-22-77

No. IMSS:

12017823787

Tipo de sangre:

B +

Vigencia:

jun-26


Firma del Acreditado:





**SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN**



**KARLA VANESSA
MURILLO
MELÉNDEZ**

**AUXILIAR
ADMINISTRATIVO**

No. 40128

Secretaría del H. Ayuntamiento

Secretaría del H. Ayuntamiento



LEÓN

GOBIERNO MUNICIPAL

**SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN**

MISIÓN
Contribuir con la creación y sostenimiento de las condiciones que permitan el desarrollo integral y armonía de la población leonesa para vivir tranquila, vivir sana y vivir mejor a partir del diálogo y la participación ciudadana.

VISIÓN
Ser una dependencia líder que promueva atención cercana y de calidad a la ciudadanía, así como un trato digno y humano que satisfaga sus expectativas en el ámbito de las competencias del Gobierno Municipal.

VALORES
La Secretaría del H. Ayuntamiento está comprometida a actuar con:

- Honestidad
- Igualdad
- Justicia
- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad



Mtro. Pablo Arturo Elizondo Sierra,
Secretario del H. Ayuntamiento.

El presente documento es propiedad del Gobierno Municipal de León. No se permite su reproducción total o parcial sin el consentimiento escrito de la Secretaría del H. Ayuntamiento. Toda infracción será sancionada de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de León de la Unión Mexicana.



**SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN**

30992



**Yolanda Ibarra
Munguía**

**ANALISTA
ADMINISTRATIVO/ANALISTA
TÉCNICO**

**Dirección General
de Archivos.**

Secretaría del H. Ayuntamiento



LEÓN

**SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN**

MISIÓN
Contribuir con la creación y sostenimiento de las condiciones que permitan el desarrollo integral y armonía de la población leonesa para vivir tranquila, vivir sana y vivir mejor a partir del diálogo y la participación ciudadana.

VISIÓN
Ser una dependencia líder que promueva atención cercana y de calidad a la ciudadanía, así como un trato digno y humano que satisfaga sus expectativas en el ámbito de las competencias del Gobierno Municipal.

VALORES
La Secretaría del H. Ayuntamiento está comprometida a actuar con:

- Honestidad
- Igualdad
- Justicia
- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad



Mtro. Mario Vázquez Cantú,
Director General de Archivos.

El presente documento es propiedad del Gobierno Municipal de León. No se permite su reproducción total o parcial sin el consentimiento escrito de la Secretaría del H. Ayuntamiento. Toda infracción será sancionada de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de León de la Unión Mexicana.

J

O



SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN



**TORRES
MORELOS
NANCY
MARGARITA**

No. 20955

**CONTRALORÍA MUNICIPAL
DIR. AUD. CONTABLE Y FINANCIERA**



LEÓN
ESTADO DE LEÓN

**SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN**

MISIÓN

Garantizar la legalidad, transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos a través de la supervisión, auditoría y evaluación de las actividades y procesos de la administración pública municipal. Así como prevenir y detectar irregularidades, promover buenas prácticas, un actuar ético y asegurar que se cumpla la normativa vigente. Además de incentivar la rendición de cuentas y la participación de la ciudadanía para el fortalecimiento de un gobierno cercano y de resultados.

VISION

Ser una institución reconocida por su eficiencia en el control y prevención de actos de corrupción, que implementa buenas prácticas institucionales, impulsa en sus acciones la rendición de cuentas y fortalece la participación ciudadana como un eje estratégico que consolida un gobierno integral, eficiente y cercano a la sociedad.

PRINCIPIOS Y VALORES

- ✓ Eficacia
- ✓ Imparcialidad
- ✓ Integridad
- ✓ Lealtad
- ✓ Legalidad
- ✓ Profesionalismo
- ✓ Respeto a los derechos humanos
- ✓ Transparencia

Viridiana Margarita Márquez Moreno
Contralora Municipal

El presente documento es una copia de la información contenida en el expediente de la Contraloría Municipal, el cual se encuentra en el archivo de la Contraloría Municipal, el cual se encuentra en el archivo de la Contraloría Municipal, el cual se encuentra en el archivo de la Contraloría Municipal.